

Santa Fe, 26 de agosto de 2026

Circular N°2. Licitación Pública N° 05/26

A. MODIFICATORIA DE INFORMACIÓN

Por la presente se procede a modificar la fecha, hora y lugar del Acto de Apertura de Sobres establecido en el primer y segundo párrafo del artículo 23 del PCP, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 23.- ACTO DE APERTURA

El acto de apertura de las ofertas será realizado en fecha 09 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Museo y Centro Cultural “La Estación” sito en calle Av. San Martín y Manuel Belgrano, de la localidad de María Susana, Provincia de Santa Fe, Argentina [...]”

Quedan subsistentes y vigentes todas las demás condiciones del artículo no modificadas por la presente circular.

Como consecuencia, se procede a modificar el artículo 10 del PCP, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 10.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se recibirán ofertas hasta el día 09 de septiembre de 2026, a las 09:30hs.

Hasta el día 08 de septiembre de 2026 las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas de las oficinas de “Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M.” (ENERFE) ubicadas en Francisco Miguens N° 260, Piso 3, Torre II, CP: 3000 -ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina, en el horario de 8:00hs a 14:00hs.

El día 09 de septiembre de 2026 las propuestas se recibirán en el Museo y Centro Cultural “La Estación” sito en calle Av. San Martín y Manuel Belgrano, de la localidad de María Susana, Provincia de Santa Fe, Argentina, en el horario de 08:30hs a 09:30hs.

Las ofertas que se presenten después del día y hora fijados no serán admitidas. ENERFE no asume responsabilidad alguna ni admitirá reclamos por la no apertura de las propuestas recibidas fuera de la fecha establecida”.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

